

PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO

José Vasconcelos 2024



El Foro de Periodistas de Chihuahua, A.C.

Convoca a todos los trabajadores de los medios de comunicación del estado de Chihuahua, a participar en la XXX Edición del Premio Estatal de Periodismo "José Vasconcelos 2024".

BASES:

1.- La Convocatoria se declara abierta a partir de la emisión de ésta, y hasta el domingo 3 de septiembre del presente año. Podrán participar todos los trabajos publicados en prensa escrita, radio, televisión e internet (portal digital), en los diferentes géneros y categorías que se detallan en los puntos posteriores.

2.- Los ganadores en cada categoría se harán acreedores a la estatuilla José Vasconcelos, el nombre de la categoría grabado y la inscripción "Premio Estatal de Periodismo 2024", y un estímulo económico por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N)

3.- Por esta ocasión, a las y los periodistas que sean nominados en cada una de las categorías y que no obtengan el primer lugar, recibirán un estímulo económico por \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

4.- No se recibirán trabajos firmados por "La Redacción" o en equipo. Los mismos deberán llevar firma de un responsable que los represente.

5.- El Jurado Calificador estará integrado por tres reconocidos periodistas nacionales o internacionales, ajenos al estado de Chihuahua, con la finalidad de darle objetividad e imparcialidad a su veredicto, el cual será inapelable.

6.- Se premiarán cinco categorías:
Trabajos periodísticos publicados en prensa escrita, radio, televisión o internet en las siguientes categorías:

- I.- Noticia
- II.- Reportaje
- III.- Entrevista
- IV.- Crónica (Incluye Crónica Deportiva)
- V.- Fotografía

7- Podrán participar solamente los periodistas que ejerzan su profesión en el estado de Chihuahua, reconocidos como tales y laboren en algún medio de comunicación.

8.- Habrá sólo un trabajo ganador por cada categoría.

9.- Tendrán derecho a participar todos los trabajos que hayan sido publicados o difundidos a partir del 16 de

agosto de 2023 hasta la fecha límite de esta convocatoria.

10.- Las propuestas deberán ser presentadas vía electrónica y deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A) Cada trabajo deberá incluir en un documento "Word" (.doc) o PDF los siguientes datos: nombre completo del periodista, medio de comunicación en que labora, categoría en que se inscribe, fecha de publicación o transmisión del trabajo, título del trabajo, teléfono, correo electrónico y domicilio del participante.

B) Deberán contener adjuntos los archivos o en su caso la liga de la plataforma "Drive" para descargar el material con el que habrán de participar. NOTA: en el caso de los periódicos digitales, se debe anexar toda la página donde sale la publicación, incluyendo nombre de la empresa periodística, liga, fecha y datos de identificación.

C) Carta declaración de titularidad de derechos de autor, en la cual declare la propiedad intelectual bajo protesta de decir verdad de los trabajos que presenta.

D) El contenido de los puntos A, B y C deben enviarse al correo: premiojosevasconcelos@gmail.com

Para mayores informes, llamar al teléfono 6145029102

11.- Todos los concursantes recibirán un correo electrónico de confirmación de recepción de los trabajos que presente, y por esta ocasión se entregará un folio, mismo que le dará derecho a participar en la rifa de obsequios en la ceremonia de premiación.

12.- La lista de nominados al Premio Estatal de Periodismo José Vasconcelos 2024, se difundirá en los medios de comunicación del estado de Chihuahua, con 5 días de antelación a la ceremonia de premiación.

13.- La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 12 de octubre del presente año, en lugar y hora por definir.

14.- Lo no dispuesto por esta Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

El objetivo del presente premio es hacer un reconocimiento a lo más destacado del desempeño periodístico en el estado de Chihuahua y motivar a la profesionalización constante de los trabajadores de los diferentes medios de comunicación.